

# Cartas de Jorge Isaacs

Jorge Isaacs

***Free***editorial 

Madrid, mayo, 1921.

Sr. D. Cipriano Rivas Cherif.

La Pluma.

Mi querido amigo: Pocas figuras más representativas en la literatura americana que el autor de María. Jorge Isaacs toma la pluma -y al punto se le saltan las lágrimas. Y cunde por América y España el dulce contagio sensitivo, el gran consuelo de llorar.

El romántico caballero judío, hijo de un judío inglés establecido en Cauca, está hecho -afortunadamente- para despistar cierta tendencia a sustituir la crítica literaria con artimañas sociológicas. Tendencia según la cual este creador de la novela de lágrimas debiera ser indio por los cuatro costados.

Caudillo liberal, escritor doliente, hombre de aventura y de ensueño, vive peligrosamente y muere en la pobreza -como muere la gente honrada- buscando unas utópicas minas en unas tierras inexploradas y salvajes, con la ambición de dejar cierto bienestar a los suyos. Los editores lo han robado. Sus enemigos políticos lo persiguen. Pero él tiene fe en la bondad humana, porque le rebosa el corazón.

En nuestras combatidas tierras de generales y poetas igozan y sufren tanto los hombres! A veces me pregunto si los europeos entenderán alguna vez el trabajo que nos cuesta a los americanos llegar hasta la muerte con la antorcha encendida. ¡Qué espectáculo el de América, amigo mío! Aquéllos caen de muerte violenta, y éstos se matan a sí mismos en un esfuerzo sobrehumano de superación, para adquirir el derecho de asomarse al mundo. «Poetas y generales», decía Rubén Darío. Y algunos, que sólo quisiéramos ser poetas; acaso nos pasamos la vida tratando de traducir en impulso lírico lo que fue, por ejemplo, para nuestros padres, la emoción de una hermosa carga de caballería, a pecho descubierto y atacando sobre la metralla.

Jorge Isaacs se dirige un día a Justo Sierra, el gran mexicano de los tiempos de Porfirio Díaz. Le pide auxilio: siente que puede abrirse con él. Justo Sierra fue toda su vida un consejero y un maestro. Protegió a los poetas y educó a tres generaciones. Gran prosista, historiador elocuente, hombre de ademán apostólico, pero contenido en la medida académica, escribió sobre nuestra historia páginas tan

sinceras y valientes, que todavía nos asombran, como nos asombra que se hayan podido escribir -y sin escándalo ni falsas actitudes heroicas, sino llenas de serenidad, de inteligencia en aquella época de pax augusta cuyo secreto parece haber sido no poner nunca el dedo en la llaga. Justo Sierra ponía el dedo en la llaga y, como en el consejo de Kipling, siendo muy bueno y muy sabio, ni hacía, aspavientos de muy bueno ni hablaba a lo muy sabio. Junto a la naturaleza ardiente y solitaria de Jorge Isaacs, contrasta la vida del gran mexicano, recortada en el perfil impecable, a gusto de una sociedad elegante y exigente. Justo Sierra es ese hombre prudente de Vauvenargues que no necesita abandonar el bullicio de la corte para ser bueno y superior, y tal vez por sólo eso lo es más que quien se aísla en la Tebaida egoísta, donde no hay tentaciones ni conflictos de la conducta.

He aquí tres cartas de Jorge Isaacs a Justo Sierra. La Pluma las publicará por primera vez. Las debo a la amabilidad de Luis G. Urbina. Los críticos colombianos sacarán de ellas algunas noticias curiosas. Yo no puedo leerlas sin conmoverme. Veo -al trasluz- todos los dolores de mi América; y algo muy mío, que no acierto a formular yo mismo, se agita y despierta en mí: algo entre recuerdo y amenaza. Tal vez sea el contagio de las lágrimas.

Justo Sierra no pudo hacer Cónsul de México a Jorge Isaacs. ¿Lograría auxiliarlo de algún modo? ¿Cuándo aprenderemos a dar a los hombres lo que es suyo? Pero ya lo entiendo: lo propio de Jorge Isaacs eran las lágrimas.

Mis amigos de México podrán imaginar conmigo -¡ellos que lo conocieron!- cómo habrán resonado en el alma de Justo Sierra las lamentaciones del autor de María.

Y usted, amigo Cipriano, perdone estos desahogos sentimentales que tan pocas veces me consiento, y dé cabida en La Pluma a las cartas de Jorge Isaacs.

Muy suyo,

A. R.

Bogotá, 15 de marzo de 1888.

Sr. D. Justo Sierra, etc., etc.- México.

Mi estimado amigo: Lo saludo afectuosamente, y tengo mucho placer al repetirle que no he olvidado ni olvidaré nunca todo lo que en honra y estímulos debo a su bondad.

Pronto he de escribirle largo, y estas líneas tienen únicamente por objeto recomendarle a mi compatriota el Sr. D. Juan de Dios Uribe, que quizá vaya pronto a ese país.

El Sr. Uribe, afamado escritor en Colombia, talento admirable, es miembro de una familia llena de merecimientos por los servicios que sus ilustres varones han prestado a la República desde 1810: sangre de buenos, de altivos tribunos y de sabios demócratas corre en sus venas; ama lo que ellos amaron; muy joven todavía, sabe ser lo que estaba obligado a ser.

Se le proscribió y, según me ha dicho su noble y virtuosa madre, él tendrá necesidad de ganarse la vida con su pluma en alguna nación de la América española, siendo casi seguro que prefiera ir a México.

Ruégole a usted, lo mismo que al Sr. D. F. Sosa y demás ilustres mexicanos que a Colombia aman y con su cariño me honran, quizá más de lo que merezco, hagan en favor del Sr. Uribe lo que harían por un hermano mío. Comuníqueles esta carta, que es también para ellos.

Soy su leal amigo y s. s.,

JORGE ISAACS.

Ibagué (Colombia), 4 de mayo de 1888.

Sr. D. Justo Sierra, etc., etc.- México.

Reciba un abrazo mío. ¡Quién sabe cuándo le pueda dar uno de veras!

Acabé los estudios de la costa felizmente, con mucha fortuna. Las hulleras que descubrí en el Golfo de Urabá (Daríen del Norte) son una riqueza fabulosa. Estoy ya asociado para coronar la empresa, contratar en el extranjero, etc., etc., con la fuerte y bien acreditada casa de los Sres. José Camacho Roldán & Compañía. El socio administrador de la casa irá en junio y julio a los Estados Unidos y a Europa, ocupado en esa labor; y en agosto o septiembre me reuniré en la costa con el ingeniero docto que el Sindicato constituido al efecto envíe a estudiar las hulleras. Hallarán que son más de lo que - sobrio en mis informes- he dicho.

Es vía recta ya. Sólo se requiere un último esfuerzo, y ya está, como dicen los chilenos. Le prometo que tan luego como deje organizado aquí, después, el bienestar de mi familia y el trabajo de mis dos hijos mayores, Lisímaco y Jorge, me dirigiré a los Estados Unidos, para de ahí, ya estudiados por algunos meses, pasar a México. Lo demás dará tiempo.

Quizá; vuelva medio muerto de mi último viaje a Urabá, etc. Pero, ¿cómo no he de tener merecida la felicidad de ver a mi familia completamente dichosa algunos años?

Le recomendé a usted, hace dos meses al señor D. Juan de Dios Uribe, distinguidísimo escritor de Colombia, que salió desterrado. Sé que usted, el señor Sosa (a quien saludo cariñosamente); y sus muchos amigos liberales, harán por Uribe obra buena. Mil y mil gracias a todos desde ahora.

Uribe, acá para los dos, tiene la desgracia de ser aficionado a beber. Mucho lo aconsejé y lo aconsejó su virtuosa e inteligente madre, para remediar aquel mal. Por temporadas, deja el maldito vicio, y entonces su cerebro es un foco inagotable de luz, y las tinieblas, los búhos y los vampiros están de pésame. Puede ser que allá, solo, teniendo que hacerse a las consideraciones, cariño y admiración de hombres como usted, Uribe se domine y se cure para siempre.

¡Cuánto ganaría con ello Colombia! No sé cómo le insinuará o le hará insinuar usted algo en ese sentido. Le ruego lo haga. Pero verá usted qué manera de escribir, qué fuerza intelectual de muchacho, qué alma tan grande.

Los Sres. Aguilar e Hijos, tipógrafos de esa ciudad, me han escrito la carta que hoy contesto, y me tomo la libertad de incluirle esa contestación, porque conviene la vea usted. Me dijeron (15 de octubre del 87) que le habían entregado a usted una caja con 100 ejemplares de la última edición de María que han hecho. Si el número de ejemplares del obsequio hubiera sido siquiera de 250 ó 300 (y habría sido justo), podría presentarse en la prensa mexicana, como ejemplo aprovechable en toda la América Latina, el procedimiento caballeroso y justo de los Sres. Aguilar. Ruégole remita los libros a Cartagena al Sr. Amaranto Jaspe, muy bien aforrados y recomendados.

Su leal amigo,

ISAACS.

Ibagué (Colombia), 19 de marzo de 1889.

Sr. D. Justo Sierra, etc., etc.- México.

Reciba usted un cariñoso abrazo. Meses hace que no le escribo. Desde mayo de 88 he tenido que trabajar duramente en unas minas que están como a seis leguas al SO de este pueblo, en hoscas montañas.

En mi última carta le hablé del envío de 100 ejemplares de María, de la última edición hecha en México. Son obsequio bondadoso de los señores Aguilar e Hijos. Ellos me escribieron el 15 de octubre de 87, y en su carta decían que los 100 ejemplares serian puestos en poder de usted. En Bogotá, amigos a quienes hablé de eso desean que lleguen los libros, y si la edición es tan bonita como me lo aseguró el Dr. Mejía, serán esos ejemplares muy estimados.

Es difícil enviar con acierto a Colombia la caja. A Panamá puede usted dirigírsela a alguna casa respetable, para que la remita a Barranquilla. Si puede venir directamente a este puerto de Barranquilla, vendrá bien encomendada a los Sres. Ferbuson & Noguera. Yo les escribiré diciéndoles a quién deben remitir la caja a Honda, puerto, del interior, en el río Magdalena. Mucho agradeceré a usted sus cuidados, etc., en el envío de esos libros. Los Sres. Camacho, Roldán & Tamayo deben recibir en Bogotá los libros. Si el Dr. Salvador Camacho Roldán estuvo en la ciudad de México en 1888, como se me asegura, tendría el placer de tratar a usted; si así ha sucedido, ya tiene usted el medio de enviar los libros a Colombia con seguridad; él se lo habrá dejado en sus indicaciones.

Y a otra cosa.

En todo el mes de abril próximo volveré a la costa atlántica con el fin de visitar, con un ingeniero que ha de venir de Europa, las hulleras que, en el Golfo de Urabá o Darién del Norte, descubrí en 1887. Si mi apoderado en Europa y Estados Unidos para agenciar ese negocio, el Dr. José Camacho Roldán, hermano de D. Salvador, acierta en sus procedimientos y labor, como lo espero, la Compañía que tome a su cargo la explotación de esas riquísimas hulleras hará cuantiosas, incalculables ganancias. Temo únicamente que se retarde por algún motivo la negociación del Dr. Camacho Roldán. Esto contrariaría en absoluto mis proyectos para lo futuro. En el resultado de mi penosa labor en las costas del Atlántico -que estudié mucho desde 1882, desde Cabo Falso a Punta Espada, en la Guayra, hasta Pisisí, en el

Golfo del Darién-, tengo fincada la esperanza de aliviado vivir en lo venidero y la posesión de algún patrimonio para mi familia. A veces me figuro que son inútiles mis esfuerzos para adquirir esa fortuna modesta; que debo resignarme a que no tenga mi familia, mientras exista yo, más de lo puramente indispensable para no caer en horrible miseria. Así luchamos desde 1862. No se espante usted de esa fecha: somos valientes, y habiendo yo tenido ocasión de enriquecerme en altos puestos públicos que ocupé desde 1876, si no hubiese preferido a todo mi honra, mi pobreza es hoy mi orgullo.

Temo también que, gobernando hoy a este país los hombres que usted sabe -conservadores ultramontanos-, se estorbe de algún modo, al fin, que yo obtenga resultado definitivo de las arriesgadas labores de que antes hablé. Mucho valen para el país, realmente, aquellos yacimientos de hulla, tan inmediatos a Colón; mucho le valen por su grande riqueza, que el comercio del mundo aprovechará; pero, ¿qué quiere usted? No he trabajado en un país que sepa y pueda recompensar tales esfuerzos afortunados: hecha en México, la Argentina o Chile tal obra, hoy sería yo rico. Aquí es diferente: aún no poseo ni una casa humilde para hogar de mi familia, y todavía batallo para vivir en pobreza. Si mi espíritu fuera capaz de míseras fatuidades, ya me habría imaginado que tantos dolores y agonías de años y años son la gloriosa tortura de que en vano han querido librarse en vida otros infelices, conquistadores de la honra y bienestar que hoy disfrutan sus compatriotas. Pero no: todavía no he podido yo hacer nada que me haga merecedor de los tormentos de aquellas almas excelsas.

Y bien, amigo mío, seamos previsores: necesito serlo para que más tarde no me acuse la conciencia de ceguedad y de no haber sido franco al hablarle a usted de cosas íntimas. Eso que en 1886 se escribió en los periódicos de México sobre mi angustiada situación, era la verdad. Así había sucedido de 1882 a 1884; así desde septiembre de 1885, concluida la campaña desastrosa en que nos comprometieron los mentores del liberalismo en ese año. Yo negué lo que publicaban nobles escritores mexicanos; negué la verdad por honor de mi país. Usted, vería, quizá, ese escrito mío publicado en El Promotor, de Barranquilla. ¿Y sabe usted cómo agradecieron mi abnegación mis compatriotas? Un tal Jorge Abello, un quídam, uno de los redactores de aquel periodiquito, hizo burla soez, digna del «boga», porque diz que los redactores de la hojita no habían sabido en qué me ocupaba yo en la costa, ni si me hallabas en México o en Colombia. Verdaderamente, habían creído que yo estaba en México... ¿Para qué decirle a usted más?

Confiaba yo mucho entonces en el inmediato buen éxito de mis trabajos, y en ellos arriesgaba la vida, dejando las tumbas de mis compañeros en playas de los desiertos.

Si los resultados de aquella labor se retardan o se frustra mi esfuerzo, tendré que padecer mucho: quedaré endeudado con los gastos que está ocasionando el viaje de D. José Camacho Roldán a Europa y Estados Unidos; será inevitable que mi familia y yo continuemos habitando este lugar, donde ella vive como desterrada desde 1880; tendré que ausentarme de cualquier modo, en busca de trabajo, dejándola en tristeza y casi abandonada, como otras veces. Ya es demasiado para mis fuerzas, amigo mío; y en tal situación tendré, como siempre, la indiferencia «respetuosa» de los payos ricos que hay en este lugarejo -ricos para vivir aquí-, y la indiferencia cruel de los hombres que hoy gobiernan a Colombia.

En el Cauca podría establecerme menos difícilmente; pero se necesitaría, para eso, poseer siquiera un pequeño capital. Y en esa comarca donde nací, tal vez no me dejarían vivir, por temores y celo del partido conservador: allí soy amado de los mozos liberales que han combatido a mis órdenes victoriosamente.

¿En qué manera podría usted, ayudado del Sr. Sosa y sus otros amigos, tenderme manos que me ayudaran a salvar este abismo? Después, todo sería hacedero y soportable: todavía estoy vigoroso, aún puedo mucho.

Usted sabe que en México se han hecho ya catorce ediciones de María, y las hechas en los demás países de Hispanoamérica, sin contar éste, pasan de veinticinco. ¿Qué resultado supone usted que daría en México algo que se hiciera con el fin de excitar a los editores del libro a formar un fondo que recompensara, siquiera en parte, mis derechos como autor de ese libro? ¿Qué efecto daría, hecha desde allá, una excitativa semejante a los demás editores de América que, perjudicándome tanto, han hecho ediciones sin consentimiento mío? Hagan en ello, usted, el Sr. Sosa, el Dr. D. Mejía, y mis otros bondadosos amigos, lo que juzguen mejor y más delicado. Si nada creen bueno hacer a ese respecto, apruebo de antemano lo que resuelvan.

Otro medio es posible. Si el Sr. General Díaz sabe quién soy, y de lo que puedo hacer juzga, ¿tendría inconveniente para honrarme con el nombramiento de Cónsul General de México en Colombia? ¿Lo permiten las leyes mexicanas? Yo me esforzaría, a fin de servir ese empleo de modo que mi labor no fuese inútil para México; y si algo puede valer mi profunda gratitud, el ciudadano eminente que hoy preside aquella nación tendría, no sólo mi gratitud, sino la de mis hijos y la de los colombianos que me aman.

Aunque escritos con el alma, trazar esos últimos renglones ha sido más difícil para mí que escribir muchos capítulos de aquel libro - poema de mi corazón- que usted admira. Prosa de la existencia...

¡Cuánto cuesta él vulgar vivir! ¡Lo que uno es capaz de hacer por amor a estos niños adorables que han sido mi único consuelo y alegría! ¡Cuán espantoso y cruel es pensar que los dejaré en el mundo desvalidos!

No relea usted esos renglones. Proceda como mi hermano. No olvide, al proceder en un sentido u otro, que está de por medio mi nombre; que no pido limosna a los editores que en América han especulado con mi trabajo; que si es digno de admiración y todo acatamiento el Presidente de México, yo... yo soy, por carta de naturaleza, ciudadano de toda la América Latina, hermano de todas las almas que en ella laboran bendecidas y luchan gloriosas, complementando la obra de nuestros libertadores.

Adiós hoy. Sus cartas me vendrán bien a Cartagena, bajo el sobre del Sr. Dr. Henrique de la Espriella.

Le encargo un abrazo cariñoso para el Sr. Sosa. ¿Le habrá llegado mi respuesta larga a su carta de 27 de abril de 87? No he vuelto a recibir otra de él.

Su leal amigo y seguro servido,

JORGE ISAACS.

Postdata.- Le incluyo, tomando el núm. 7.262 del Diario Oficial de Colombia (26 de diciembre de 87), lo que, sobre hulleras estudiadas por mí hasta entonces se publicó. La prensa del país -encogida algo la de los conservadores- aplaudió y admiró lo hecho y obtenido. ¿Sería útil reproducir en México esos documentos?

La Pluma (Madrid, junio de 1921).

**Freeditorial** 